

# SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA GERENTE





## 1. GESTIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL

#### **CONSULTA EXTERNA**

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Dosis de biológico aplicadas	27.875	25.169	-2.706	-10%
Controles de enfermería	5.541	2.927	-2.614	-47%
Otros controles de enfermería de PyP	2.490	2.917	427	17%
Citologías cervicovaginales tomadas	2.218	1.264	-954	-43%
Consultas de medicina general	49.482	35.961	-13.521	-27%
Consultas de medicina especializada	20.933	13.609	-7.324	-35%
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo	4.552	3.312	-1.240	-27%
Total, de consultas de odontología	4.372	2.912	-1.460	-33%
Número de sesiones de odontología	29.153	7.303	-21.850	-75%
Total, de tratamientos terminados	7.673	2.873	-4.800	-63%
Sellantes aplicados	13.509	7.080	-6.429	-48%
Superficies obturadas	19.024	8.779	-10.245	-54%
Exodoncias	1.418	1.061	-357	-25%

En el número de biológicos vacunados encontramos una variación negativa siempre y cuando durante las jornadas de vacunación realizadas en el año 2020 se vieron afectadas por el confinamiento y restricciones propias debidas a la pandemia por COVID 19, afectando el número de biológicos aplicados. Igual fenómeno se evidencia en las actividades de enfermería, consulta médica especializada, controles de promoción y prevención, actividades de odontología y otras consultas electivas.

Es evidente que el año 2020 tuvo un impacto negativo sobre las actividades realizadas en el área de consulta externa que no pudieron ser subsanadas pese a las diferentes estrategias implementadas desde uso de medios y actividades de teleinformática.





## **INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN 2020** URGENCIAS

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Consultas de medicina general urgentes	28.930	19.375	-9.555	-33%
Consultas de medicina especializada urgentes	5.609	4.024	-1.585	-28%
Pacientes en Observación	10.572	5.162	-5.410	-51%

En relación a la atención de urgencias encontramos la disminución sustantiva en el volumen de consultas médicas soportada bajo las condiciones de confinamiento, particularmente el último trimestre del año 2020, la alerta roja hospitalaria del mes de diciembre asociado al temor de la comunidad a atender los servicios médicos durante todo el periodo de pandemia, un fenómeno similar es evidenciado en la consulta médica especializada, lo cual impacta indiscutiblemente y directamente proporcional las atenciones de observación en urgencias.

#### **PARTOS**

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Partos vaginales	716	651	-59	-8%
Partos por cesárea	397	445	50	13%

El servicio de partos y cirugía se continua ofertando las 24 horas del día, este servicio es directamente proporcional a la demanda de nuestra población, tanto de nuestro municipio como del área de influencia, y podemos asumir con la información disponible, que el incremento de cesáreas se vio afectado por la morbilidad aumentada producto de los pocos controles prenatales realizados en nuestro municipio y en nuestra área de influencia principalmente las zonas más rurales por dificultades de desplazamiento incrementando el riesgo obstétrico lo cual en la mayoría de los casos termina en partos por cesárea.





#### **HOSPITALIZACIÓN**

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Total de egresos	5.231	4.231	-1.000	-19%
Egresos obstétricos	1.462	1.296	-166	-11%
Egresos quirúrgicos	757	515	-242	-32%
Egresos no quirúrgicos	3.006	2.410	-596	-20%
Egresos salud mental	6	10	4	67%
Egresos unidad de cuidados intensivos	0	45	45	0%
Total de días estancia de los egresos	16.476	11.982	-4.494	-27%
Días estancia de los egresos obstétricos	2.656	2.120	-536	-20%
Días estancia de los egresos quirúrgicos	1.794	1.268	-526	-29%
Días estancia de los egresos No quirúrgicos	12.008	8.569	-3.439	-29%
Días estancia de los egresos salud mental	18	25	7	39%
Días estancia de los egresos unidad Cuidados Intensivos	0	175	175	0%
Total de días cama ocupados	16.084	12.683	-3.401	-21%
Total de días cama disponibles	17.645	18.671	1.026	6%

En el apartado de los egresos vemos un impacto en la disminución de días de hospitalización y de número de egresos como resultados de la disminución de la venta de servicios médicos y la escasa consulta con su consecuente hospitalización debido a la poca afluencia de usuarios a los servicios, no obstante es de anotar que la calidad de la morbilidad del paciente se incrementó y que tuvimos en apertura el servicio de unidad de cuidados intensivos limitado exclusivamente a COVID con 9 camas disponibles lo cual no impactó en volumen el número de egresos ni de estancias en el último trimestre del año 2020 comparado con el último trimestre del año 2019. También, es de destacar el incremento notorio de la ocupación de camas secundario a enfermedades de salud mental; por esta razón se mantiene seguimiento permanente a las alteraciones de esta morbilidad.

#### CIRUGÍA

	U11 (U U1) (			
CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Total de cirugías	3.831	2.527	-1.304	-34%
Grupos 2-6	1.460	1.141	-319	-22%
Grupos 7-10	2.003	1.157	-846	-42%
Grupos 11-13	207	154	-53	-26%
Grupos 20-23	161	75	-86	-53%





En el apartado de cirugías, como en la mayoría de la oferta de servicios, es evidente la disminución de procedimientos médico-quirúrgicos. Además, la alerta roja hospitalaria que suspendió procedimientos programados con uso de anestésicos generales, que debían ser conservados por orden del gobierno nacional y departamental para atención de pacientes de unidad de cuidado intensivo, tuvo un impacto negativo en el comportamiento del servicio.

### **APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO**

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Exámenes de laboratorio	44.790	31.963	-12.827	-29%
Número de imágenes diagnósticas tomadas	7.124	6.026	-1.098	-15%
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	444	410	-34	-8%
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	3.840	2.174	-1.666	-43%
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	171	172	1	1%

Nuevamente vemos el impacto directo que tiene la disminución de consulta médica por la pandemia y su impacto directamente proporcional en el volumen de solicitudes y consecuentes análisis en los servicios de laboratorio, imágenes diagnósticas y terapias.

#### PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTI	IVAS	
OBJETO	VALOR	CONTRATO
celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista ese del municipio de chaparral Tolima, para realizar actividades de promoción y prevención de leishmaniasis visceral en veredas de municipios de alto riesgo para esta etc, en ejecución del	\$106.800.000	1426 DE 2020
proyecto "desarrollo de estrategias para una comunidad más sana y control de enfermedades transmisibles en el Tolima".		
celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista ese del municipio de chaparral Tolima, para realizar actividades de promoción y prevención para leishmaniasis tegumentaria, ¡en desarrollo del proyecto "desarrollo de estrategias para una comunidad más sana y control de enfermedades transmisibles en el Tolima	\$140.000.000	1430 DE 2020
:"celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista ese del municipio de chaparral Tolima, para apoyar la gestión de la secretaría de la salud del Tolima en el programa	\$91.249.342	1445 DE 2020





ampliado de inmunizaciones, en el desarrollo y ejecución de acciones del programa enfocadas a la promoción (ice) en lo municipios priorizados del departamento y apoyar el desarrollo del monitoreo rápido de coberturas - MRC y canalización"		
celebrar contratos interadministrativos con el hospital san juan bautista ese del municipio de chaparral Tolima, para apoyar la gestión de la secretaría de salud del Tolima en la ejecución y seguimiento de actividades de inspección y vigilancia sanitaria de factores de riesgo del ambiente en municipios de categoría 4,5 y 6 del departamento del Tolima, en desarrollo del proyecto "prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludable en el Tolima"	\$540.800.000	1446 DE 2020
"celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista de chaparral Tolima ese, para la financiación de los gastos de operación, en calidad de empresa social de estado monopolio de servicios trazadores no sostenibles, de conformidad con lo establecido en decreto 268, 292 y resolución 857 de 2020 expedido por el ministerio de salud y protección social".	\$275.719.375	1682 DE 2020
celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista de chaparral Tolima para apoyar la gestión de la secretaría de salud del Tolima en la ejecución de actividades relacionadas con promoción, prevención y gestión del riesgo de las enfermedades zoonóticas y transmitidas por alimentos en municipios de categorías 4, 5 y 6 en desarrollo de los proyectos "prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludable en el Tolima y fortalecimiento de estrategias para combatir la desnutrición, malnutrición e inocuidad de alimentos en el Tolima".	\$776.073.574.	1907 DE 2020

Las actividades de PIC son directamente proporcionales a los contratos y las actividades programadas. En este año 2020 no se han realizado contratos de salud pública con la alcaldía municipal ya que contrató dichas actividades con la IPS THE WHALA.





#### 2. INDICADORES DE CALIDAD 2019-2020

DATOS	2019	2020	VARIACIÓN
Días de espera para consulta de medicina general	1,5	1,6	0,05
Días de espera para cirugía electiva	5	4	-0,3
Días de espera para consulta de odontología	1	1	0
Evaluación de la satisfacción del usuario	4371	3910	-0,11
Satisfacción en consulta externa	4001	3940	-0,02
Proporción de usuarios satisfechos en consulta			
externa	91%	98%	7%
Quejas recibidas	105	97	-0,08
Quejas resueltas	90	95	0,06
% de Quejas resueltas	86%	98%	15%
Cirugías programadas	2044	1038	-0,49
Cirugía Cancelada	9	12	0,33
% Cancelación de cirugía	0,5%	0,2%	-61,1%
No. de infecciones intrahospitalarias	4	5	0,25
% de Infección Intrahospitalaria	0,1%	0,4%	3
Muertes intrahospitalarias < 48 horas	14	18	0,29
Muertes intrahospitalarias > 48 horas	25	33	0,32
Total Muertes intrahospitalarias	39	51	0,31
% de Mortalidad intrahospitalaria	0,9%	0,6%	-25%

Se observa que el hospital continuo con la meta establecida de días de espera para asignación de consulta médica general y odontología menor a 3 días, y con una mejora sustancial en los días de espera para cirugía electiva, aun con un periodo de pandemia en pico durante el año 2020

Durante el año 2020 se evidencia una aparente disminución global en la evaluación de la satisfacción del usuario con relación al año 2019, esto debido a que en el año 2019, no se discriminaba las satisfacción del usuario global vs la satisfacción del área de consulta externa como realmente lo solicita el indicador, teniendo en cuenta el fortalecimiento del área de SIAU en pro de la atención con calidad, muestra un incremento en la satisfacción de la atención de los usuarios en el área de consulta





externa, frente a los usuarios satisfechos en la demanda global de los servicios comparada con el año anterior

Durante el año 2020 se disminuyó el volumen de quejas recibidas, al mismo tiempo que hubo una mayor resolutividad de dichas quejas, en la evaluación de calidad realizada a estas inconformidades encontramos que la mayoría de ellas, se encontraban asociadas a la falta de comprensión de las normas de bioseguridad adoptadas por la emergencia sanitaria en la institución.

En el apartado de cirugías programadas encontramos una disminución en el volumen de programación de cirugías debido a la alerta roja hospitalaria del último trimestre del 2020, las suspensiones de procedimientos quirúrgicos se realizaron en el primer semestre del año 2020 al inicio de la alerta sobre emergencia sanitaria asociada a COVID-19 y a la mejora del proceso interno de revisión en calidad sobre las cancelaciones de origen médico o paciente que estaban siendo reportadas como cancelaciones administrativas.

Durante el año 2020 hubo un incremento ligero en el número de infecciones intrahospitalarias aun cuando en este año aperturamos la unidad de cuidado intensivo adulto y además durante este periodo se intensifico desde calidad la búsqueda activa de estos eventos, agregando que contamos con la asesoría en el comité de infecciones de un experto infectologo que permanentemente nos ayuda a perfeccionar el proceso.

En el apartado de mortalidad intrahospitalaria, encontramos un incremento sustancial tanto en muertes intrahospitalaria menor y mayor a 48 horas durante el año 2020, con el consecuente incremento en el porcentaje de mortalidad intrahospitalaria en el último trimestre del año 2020, lo anterior con motivo del incremento de la severidad en la morbilidad de los pacientes, apalancado por la apertura en este trimestre de la unidad de cuidado intensivo y la atención de paciente con IRA por COVID que poseen una tasa de supervivencia en los casos graves alrededor del 50%. teniendo en cuenta estas circunstancias hubo un incremento, pero de acuerdo con el análisis de calidad fue menor a lo esperado.





#### 3. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### **EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS**

El presupuesto inicial para la vigencia 2020 fue de \$28.857.499.920, al finalizar la vigencia 2020 el presupuesto definitivo fue de \$32.569.655.193.

El presupuesto de Ingresos se ha adiciono en \$4.325.031.305 Correspondientes a la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$70.649.973, recursos asignados por Ministerio de Salud y protección social por \$1.861.694.000 correspondiente a \$1.487.117.000 Resolución 753 de 2020 para la financiación de las obligaciones surgidas de los gastos corrientes de la vigencia 2020 con el talento humano correspondiente a salarios y seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas y \$374.577.000 Resolución 2017 de 2020 para la financiación de las obligaciones surgidas con el talento humano en la operación corrientes de la 2020 por concepto de gastos correspondientes a asignación básica, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, primas de ley, vacaciones, seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas, Se realizo adición por valor de \$ 26.188.384 del excedente entre el valor inicial presupuestado y el asignado para la Atención a la Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidio a la Demanda tanto a nivel Municipal y Departamental.

Se realizaron contratos interadministrativos con la Gobernación del Tolima por valor de \$2.366.498.948 de los cuales al finalizar la vigencia 2020 fue necesario realizar reducción por valor de \$608.188.384 correspondiente al Contrato Interadministrativo No. 2063 y al Contrato Interadministrativo No. 2102 los cuales respectivamente el 18 y 22 de diciembre se realizó acta de suspensión, ya que no presentaron ejecución contractual.

El reconocimiento para la vigencia 2020 corresponde a \$34.408.689.510 equivalente al 106% del total de la proyección definitiva, el recaudo al cierre de la vigencia 2020 alcanzo la suma de \$22.587.215.153 que corresponde el 66% del total del reconocimiento del periodo y el 69% del total del presupuesto definitivo.

La venta de servicios de salud corresponde a un 63% del total del reconocimiento de la vigencia, se puede evidenciar que ese 63% está representando así facturación del Régimen Subsidiado con una participación del 72%, y seguidamente el régimen contributivo con el 15%, Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado con el 1%, SOAT con el 3%, ADRES con el 1%, plan de intervenciones colectivas 3% y otras ventas de servicios de salud con el 8%.

La recuperación de cartera corresponde a un 29% del total del Reconocimiento al cierre de la Vigencia 2020.





Al realizar comparativo con respecto a la vigencia 2019, se observa que el reconocimiento disminuyo \$58.871.998 lo que representa una variación relativa del -0.2%, el recaudo incrementó \$ 560.230.804 que corresponde a una variación relativa del 3%.

Se adjunta ejecución de ingresos a 31 de diciembre 2020 en formato PDF





## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVA VIGENCIAS 2019 - 2020

CONCEPTO	A DI	CIEMBRE 2	019	A D	ICIEMBRE 2	020	VARIACION RELATIVA				
CONCLETO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO		
DISPONIBILIDAD INICIAL	156.046.260	156.046.260	156.046.260	70.650.973	70.650.973	70.650.973	-55%	-55%	-55%		
Ingresos Corrientes	18.985.338.271	26.724.725.163	14.284.148.002	25.625.846.300	24.206.867.090	12.503.194.103	35%	-9%	-12%		
Venta de Servicios de Salud	18.938.448.271	26.540.236.761	14.184.913.331	23.155.963.916	21.792.128.581	10.088.455.594	22%	-18%	-29%		
Régimen Subsidiado	14.567.952.965	18.285.685.100	10.278.694.932	15.557.820.000	15.180.020.309	7.250.783.011	7%	-17%	-29%		
Régimen Contributivo	1.730.801.000	4.018.666.315	1.368.054.927	3.457.560.000	3.268.186.360	1.082.007.064	100%	-19%	-21%		
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	582.000.000	655.694.635	577.269.660	0	165.409.032	0	-100%	-75%	-100%		
SOAT (Diferentes a ECAT)	282.090.000	718.299.179	186.095.459	394.832.000	584.305.129	185.705.565	40%	-19%	0%		
ADRES (Antes FOSYGA)	3.000	122.571.900	0	87.844.000	122.166.990	0	2928033%	0%	#¡DIV/0!		
Plan de intervenciones colectivas	536.926.306	530.641.404	530.641.404	1.753.628.916	651.648.462	651.648.462	227%	23%	23%		
Otras ventas de servicios de salud	1.238.675.000	2.208.678.228	1.244.156.949	1.904.279.000	1.820.392.299	918.311.492	54%	-18%	-26%		
Cuotas de recuperación (Vinculados)	7.160.000	18.269.146	14.958.396	11.882.000	6.172.877	5.670.777	66%	-66%	-62%		
Cuotas moderadoras y copagos	124.175.000	171.083.918	171.083.918	148.619.000	121.259.677	121.259.677	20%	-29%	-29%		
Otras ventas de servicios de salud	1.107.340.000	2.019.325.164	1.058.114.635	1.743.778.000	1.692.959.745	791.381.038	57%	-16%	-25%		
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	0	0	0	2.469.882.384	2.414.738.509	2.414.738.509	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	0	0	0	1.861.694.000	1.861.694.000	1.861.694.000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 y Art 10 del Decreto Ley 800 de 2020	0	0	0	1.861.694.000	1.861.694.000	1.861.694.000	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Aportes del departamento/distritos No ligados a la venta de servicios	0	0	0	608.188.384	553.044.509	553.044.509	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	608.188.384	553.044.509	553.044.509	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
Otros ingresos corrientes	46.890.000	184.488.402	99.234.671	0	0	0	-100%	-100%	-100%		



Ingresos de Capital	1.599.000	1.204.778	1.204.772	2.000.000	1.858.533	1.858.529	25%	54%	54%
Otros Ingresos	0	0	0	191.763.000	195.335.094	77.533.720	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Cuentas por cobrar Otras vigencias	8.275.037.794	7.585.586.307	7.585.586.307	6.679.394.920	9.933.978.820	9.933.978.820	-19%	31%	31%
TOTAL DE INGRESOS	27.418.021.325	34.467.562.508	22.026.985.341	32.569.655.193	34.408.690.510	22.587.216.145	19%	-0.2%	3%



#### **EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**

El presupuesto de gastos se elaboró con base en las necesidades de cada una de las dependencias, que de acuerdo a la Justificación realizada para la aprobación del presupuesto de la Vigencia 2020 arrojo la suma de \$44.262.075.400 de los cuales en la apropiación Inicial se dio techo presupuestal únicamente a \$28.857.499.920 quedando un déficit para la Vigencia de \$15.404.575.480, al finalizar la vigencia 2020 el presupuesto definitivo fue de \$32.569.655.193.

El presupuesto de gastos se adicionó en \$ 4.325.031.305 Correspondientes a la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$70.649.973, recursos asignados por Ministerio de Salud y protección social por \$1.861.694.000 correspondiente a \$1.487.117.000 Resolución 753 de 2020 para la financiación de las obligaciones surgidas de los gastos corrientes de la vigencia 2020 con el talento humano correspondiente a salarios y seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas y \$374.577.000 Resolución 2017 de 2020 para la financiación de las obligaciones surgidas con el talento humano en la operación corrientes de la 2020 por concepto de gastos correspondientes a asignación básica, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, primas de ley, vacaciones, seguridad social de la planta de personal y honorarios de contratistas, Se realizo adición por valor de \$ 26.188.384 del excedente entre el valor inicial presupuestado y el asignado para la Atención a la Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidio a la Demanda tanto a nivel Municipal y Departamental.

Se realizaron contratos interadministrativos con la Gobernación del Tolima por valor de \$2.366.498.948 de los cuales al finalizar la vigencia 2020 fue necesario realizar reducción por valor de \$ 608.188.384 correspondiente al Contrato Interadministrativo No. 2063 y al Contrato Interadministrativo No. 2102 los cuales respectivamente el 18 y 22 de diciembre se realizó acta de suspensión, ya que no presentaron ejecución contractual.

Los gastos se comprometieron un 87% con \$28.404.230.939 de los cuales \$27.580.569.541 se obligaron al cierre de la vigencia 2020 (valor ya ejecutado de los compromisos adquiridos), es decir el 97% del total comprometió, quedando pendiente por obligar el valor de \$823.661.398 Correspondiente a los contratos interadministrativos firmados con la gobernación del Tolima y que fue necesario realizar suspensión a la ejecución, los pagos realizaron cerraron en un 80% del total de las obligaciones contraídas durante la vigencia.

Al realizar comparativo con respecto a la vigencia 2019, se observa que los compromisos aumentaron \$1.306.466.717 correspondiente a una variación relativa





del 5, un aumento de \$34.493.517 en los pagos realizado es decir un 0.2%, se puede observar que los compromisos por gastos de funcionamiento se incrementaron en un 4% (\$779.116.546) respecto a la vigencia anterior, en cuanto a los gastos operación comercial tiene una variación relativa de -1% es decir disminuyeron \$15.634.517 respecto a los compromisos de la vigencia 2019 este concepto incluye la adquisición de medicamentos, material para laboratorio, material médico quirúrgico. Por otro lado, se observa que se incrementó el pago de obligaciones de vigencias anteriores en un 10% es decir del \$542.984.688 respecto a la vigencia 2019.

Se adjunta ejecución de gastos a 31 de diciembre 2020 en formato PDF.





## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVA VIGENCIAS 2019 - 2020

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2019						VARIACION RELATIVA					
CONCEPTO	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	DEF	СОМ	OBL	PAG
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.362.016.755	19.041.960.357	19.041.960.357	15.141.799.716	21.921.600.910	19.821.076.903	18.997.415.505	14.945.472.848	13%	4%	-0,2%	-1%
GASTOS DE PERSONAL	15.271.428.464	15.271.416.353	15.271.416.353	12.241.509.811	16.521.184.767	16.056.750.147	16.056.750.147	12.830.076.237	8%	5%	5%	5%
Gastos de Personal de Planta	4.562.928.203	4.562.916.092	4.562.916.092	3.942.497.249	4.893.327.244	4.813.289.280	4.813.289.280	3.803.065.597	7%	5%	5%	-4%
Servicios personales asociados a la nómina	3.407.270.744	3.407.258.633	3.407.258.633	3.102.402.120	3.612.072.363	3.572.912.129	3.572.912.129	3.014.330.315	6%	5%	5%	-3%
Sueldos personal de nómina	2.320.805.713	2.320.805.713	2.320.805.713	2.130.041.007	2.469.047.945	2.450.247.172	2.450.247.172	2.218.987.201	6%	6%	6%	4%
Horas extras, dominicales y festivos	208.597.083	208.586.500	208.586.500	171.754.404	250.000.000	248.297.726	248.297.726	189.061.733	20%	19%	19%	10%
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	877.867.948	877.866.420	877.866.420	800.606.709	893.024.418	874.367.231	874.367.231	606.281.381	2%	0%	0%	-24%
Contribuciones inherentes a la nómina	1.155.657.459	1.155.657.459	1.155.657.459	840.095.129	1.281.254.881	1.240.377.151	1.240.377.151	788.735.282	11%	7%	7%	-6%
Servicios Personales Indirectos	10.708.500.261	10.708.500.261	10.708.500.261	8.299.012.562	11.627.857.523	11.243.460.867	11.243.460.867	9.027.010.640	9%	5%	5%	9%
GASTOS GENERALES	3.693.768.576	3.373.724.289	3.373.724.289	2.545.387.494	5.254.416.143	3.715.752.480	2.892.091.082	2.070.333.547	42%	10%	-14%	-19%
Adquisición de bienes	314.686.368	314.525.194	314.525.194	248.726.855	373.136.254	302.058.386	302.058.386	249.891.966	19%	-4%	-4%	0%
Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	1.686.165.080	1.634.904.814	1.634.904.814	1.208.892.198	2.935.623.774	2.111.721.605	1.288.060.208	923.751.125	74%	29%	-21%	-24%
Mantenimiento	1.370.901.765	1.102.278.918	1.102.278.918	765.753.078	1.601.206.115	974.820.265	974.820.264	597.338.196	17%	-12%	-12%	-22%
Servicios públicos	321.177.437	321.177.437	321.177.437	321.177.437	340.000.000	327.152.224	327.152.224	299.352.260	6%	2%	2%	-7%
Impuestos y Multas	837.926	837.926	837.926	837.926	4.450.000	0	0	0	431 %	-100%	-100%	-100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	396.819.715	396.819.715	396.819.715	354.902.411	146.000.000	48.574.276	48.574.276	45.063.064	63%	-88%	-88%	-87%
Otras transferencias corrientes	396.819.715	396.819.715	396.819.715	354.902.411	146.000.000	48.574.276	48.574.276	45.063.064	63%	-88%	-88%	-87%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	2.837.120.894	2.836.920.192	2.836.920.192	1.677.487.953	2.923.394.358	2.821.285.675	2.821.285.675	1.354.137.649	3%	-1%	-1%	-19%
Medicamentos	761.914.636	761.716.694	761.716.694	554.436.749	913.535.592	873.380.914	873.380.914	625.052.923	20%	15%	15%	13%
De comercialización y de prestacion de servicios (compra de ByS para la venta diferentes a												
medicamentos)	2.075.206.258	2.075.203.498	2.075.203.498	1.123.051.204	2.009.858.766	1.947.904.761	1.947.904.761	729.084.726	-3%	-6%	-6%	-35%
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	5.218.883.675	5.218.883.673	5.218.883.673	5.207.697.672	7.724.659.925	5.761.868.361	5.761.868.361	5.761.868.361	48%	10%	10%	11%
TOTAL DE GASTOS	27.418.021.324	27.097.764.222	27.097.764.222	22.026.985.341	32.569.655.193	28.404.230.939	27.580.569.541	22.061.478.858	19%	5%	2%	0,2%



#### BALANCE GENERAL

El efectivo tuvo un incremento del 980% comparado con el 2019 esto debido al ingreso recibido por anticipado de convenios interadministrativos con la Gobernación del Tolima y que no se alcanzaron a ejecutar dentro de la vigencia del 2020, es por eso que el incremento se ve representado en depósito en instituciones financieras.

Las cuentas de bancos se encuentran debidamente conciliadas a diciembre 31 de diciembre del 2020, así como en cada uno de los meses del respectivo año, dichas conciliaciones se encuentran debidamente archivadas y resguardadas.

Las cuentas por cobrar disminuyeron en \$445.273.774 ósea el 2% la cartera, la cartera se encuentra en proceso de conciliación y liquidación con las EPS'S.

Para el cálculo del deterioro por política contables está determinado que toda la cartera con un vencimiento superior a 1080 días debe ser deteriorada, para el año 2020 solo alcanzamos a deteriorar la cartera entre 1310 y 2190 días arrojándonos un total de \$4.448.513.683

CARTERA POR EDADES. - La Cartera Total Suma \$25.867.390.323 de este total mayor a 360 días suman \$9.713.148.001, entre 181 y 360 días \$5.537.769.438, entre 91 y 180 días \$1.953.916.594, entre 31 y 60 días \$3.432.290.859.

Para el año 2020 el deterioro lo realizamos a partir de la factura con vencimiento mayor a 1310 hasta 2190 días y que corresponde a la factura 1899019 este deterioro arrojo un valor de \$4.448.513.683 valor distribuido por cada EPS'S como aparece en la siguiente tabla.

Propiedad planta y equipo, durante el 2020 se realizan construcciones por \$190.687.440 y se compraron equipos medico científico por \$178.753.550

Las cuentas por pagar disminuyo en \$ 1.195.184.744 y que corresponde al 17.2%. el valor más representativo en la disminución de otras cuentas por pagar \$306.535.276 y en cuanto al aumento corresponde a los descuentos por nomina que se aumentaron en \$240.958.434 y que corresponde al 146.1%.

Otras cuentas por Pagar esta cuenta refleja una disminución en \$306.535.276 con un 12.4%, la disminución más relevante, se ve en HONORARIOS que disminuyo en un 51.4% pero esto se debe a una reubicación de cuentas por concepto de honorarios del personal asistencial de primera línea que se trasladó a la cuenta de beneficio a empleados honorarios personal asistencial, otra cuenta que disminuyo





es la de Viáticos por directriz de la gerencia en tener como prioridad el pago al personal directo del Hospital.

Los beneficios a los empleados reflejan un incremento en las deudas por beneficio a empleados ya que refleja un incremento de \$1.016.759.822 y que corresponde a un 50%, pero este hecho no es cierto el incremento reflejado corresponde a una reubicación de cuentas por valor de \$970.982.767 cuenta remuneración servicios técnicos valor que estaba en la cuenta 249054 y 249055.

#### Se adjunta:

- Balance general a 31 de diciembre 2020 en formato PDF
- Estado de cuentas por pagar a 31 de diciembre 2020 consolidado y detallado en formato PDF

#### HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2020

cifras en pesos

			OIII C	5 cm peoce		
Código	ACTIVO	AÑO 2020	AÑO 2019	Código PASIVO	AÑO 2020	AÑO 2019
COR	RRIENTE	13.657.174.818	12.734.508.757	CORRIENTE	9.436.610.839	8.983.130.472
11 Efect	tivo y Equivalente al Efectivo	762.883.319	70.649.973	23 Prestamos por Pagar		13.1
12 Inver	siones e Instrumentos Derivados			24 Cuentas por pagar	5.752.617.296	6.947.802.040
13 Cuen	ntas por cobrar	11.877.045.613	12.006.938.121	25 Beneficios a los Empleados	3.052.088.254	2.035.328.432
14 Prest	lamos por Cobrar		The district of the control of	27 Provisiones	40.474.000.000.000.000.000.000.000.000.0	
15 Inven	ntarios	818.491.121	345.700.837	29 Otros pasivos	631.905.289	
19 Otros	s activos	198.754.765	311.219.826	NO CORRIENTE	5.057.726.290	4.807.726.290
NO	CORRIENTE	18.323.726.827	18.487.644.321	27 Pasivos estimados	5.057.726.290	4.807.726.290
13 Cuen	ntas por cobrar	5.796.817.331	6.112.198.597	29 Otros pasivos	**************************************	mestromentament
14 Prest	tamos por Cobrar			TOTAL PASIVO	14.494.337.129	13.790.856.762
16 Propi	iedades, planta y equipo	11.810.985.497	11.879.521.724	PATRIMONIO	17.486.564.517	17.431.296.316
19 Otros	s activos	715.923.999	495.923.999	3 Patrimonio institucional	17,486,564,517	17.431.296.316
TOTA	AL ACTIVO	31.980.901.645	31.222.153.078	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31.980.901.645	31.222.153.078

6auc Cereups

NCO GIRALDO

CONTABOR T.P. 43204-T





#### **ESTADO DE ACTIVIDAD**

Al revisar el comparativo del estado de Actividad Económica y Financiera se puede observar una disminución de \$ 3.035.310.311, en los ingresos operaciones es decir un -13% en comparación con el año del 2019, se disminuyeron los costos un -5% y los gastos operacionales en un 18%.

Se adjunta Estado de Actividad Financiera a 31 de diciembre 2020 en formato PDF





#### HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL **ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA** ENERO 1 AL 31 DICIEMBRE 2020 cifras en pesos

Código	Concepto	AÑO 2020	AÑO 2019
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	24.055.343.616	27.090.653.927
43	Venta de Servicios	21.225.133.279	26.453.962.221
4312	Servicios de salud	21.231.653.678	26.460.724.912
4395	Dev Reb y Dctos en Venta de Servicios	(6.520.399)	(6.762.691)
44	Transferencias	2.830.210.337	636.691.706
4430	donaciones	2.830,210,337	636,691.706
6	COSTO DE VENTAS (2)	18.660.642.291	19.630.288.930
63	Costo de ventas de Servicios	18.660.642.291	19.630.288.930
6310	Servicios de salud	18.660.642,291	19.630.288.930
	GASTOS OPERACIONALES (3)	4.545.344.057	5.380.923.618
51	De administración	2.298.027.646	2.112.686.171
5101	Sueldos y Salarios	485.348.273	428.491.276
5102	Contribuciones Imputadas	9.890.250	5.551.471
5103	Contribuciones Efectivas	122.877.363	111.357.734
5104	Aportes Sobre la Nomina	21.522.139	24.489.243
5107	Prestaciones Sociales	162.251.225	227.214.820
5108	Gastos de Personal Diversos	1.315.159.266	1.086.338.758
5111	Generales	135.916.067	184.006,461
5120	Impuestos provisiones y Tasas Provisiones, agotamiento, depreciaciones y	45.063.064	45.236.408
53	amortizaciones	2.247,316,411	3.268.237.447
5347	Deterioro de Cuentas Por Cobrar	1.494.985.628	1.109.202.624
5350	Deterioro de Inventarios	994.630	1.448.969
5360	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	501.336.154	430.922.545
5368	Provsion Litigios y Demanadas	250.000.000	1.726.663.308
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	849.357.268	2.079.441.379
48	OTROS INGRESOS (5)	371.265.541	441.449.385
4802	Financieros	10.522.039	62.923.208
4808	Otros Ingresos Extraordinarios	360.711.553	378.526.177
4810	Extraordinarios	31.949	-
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
58	OTROS GASTOS	1.165.354.608	370.204.015
5802	Comisiones Servicios Financieros	17.587.433	29.657.244
5804	Financieros	1.653.806	321.060.604
5810	Extraordinarios	5.929.679	18.886.167
5895	devoluciones Rebajas en Ventas		-
5890	Gastos Diversos	1.140.183.690	600.000
	Página 1		

Concepto EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)

2.150.686.749

AÑO 2020

55,268,201

5auclevens SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA

JAIRO ANTONIO BLANCO GIRALDO CONTACON T.P. 43204-T

AÑO 2019

JORGE ALBERTO VAGHIRO SAPERA T.P.Nº 101940-T





#### **GESTION DE CARTERA 2020**

#### **GESTIÓN DE COBRO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA**

Durante la vigencia 2020 se realizó un trabajo articulado con el área de facturación y cuentas medicas con el fin de depurar y mejorar el recaudo de la ESE. Así mismo se realizaron diferentes gestiones de cobro.

#### 1. PARTICIPACION MESAS DE CIRCULAR 030:

De conformidad con la participación en las mesas de trabajo de la circular 030, programadas por la secretaria de Salud Departamental, adjuntamos el consolidado de los acuerdos de pago efectuados en el desarrollo de las mismas.

ENTIDAD	feb-20	ago-20	oct-20	dic-20
MEDIMAS EPS	-	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO
ECOOPSOS EPS	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO
PIJAOS SALUD EPS	NO ACUERDO		NO ACUERDO	NO ACUERDO
NUEVA EPS	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO
COMPARTA EPS	N ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO
ASMETSALUD EPS	-		NO ACUERDO	NO ACUERDO
FAMISANAR	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO
SANITAS	NO ACUERDO		\$ 8.013.068	NO ACUERDO
SALUD TOTAL	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO	NO ACUERDO
COOMEVA	NO ACUERDO	\$ 3.230.802	NO ACUERDO	NO ACUERDO
GOBERNACION DEL TOLIMA	NO ACUERDO		NO ACUERDO	NO ACUERDO

# 2. MESAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUPERSALUD (17-NOV-2020)

Se presenta a Audiencias de conciliación extrajudicial en Derecho y Tramites conciliatorios en mesas de la Supersalud, la cartera de las entidades relacionadas a continuación y de las cuales a ninguna entidad le asistía animo conciliatorio, ni efectuaron acuerdo de pago sobre los saldos adeudados a la ESE; es importante resaltar que estas mesas no tienen un carácter vinculante por lo cual no tienen un efecto obligatorio de parte de las Entidades deudoras; adicionalmente el abogado conciliador asignado por la Superintendencia no actuó de manera diligente para garantizar el recaudo a la IPS.

- Seguros del Estado
- Famisanar
- Ecoopsos EPS





- Medimás EPS
- Asmet Salud EPS SAS
- Comparta EPS
- 3. CONCILIACIONES Y ACLARACIONES PERIODICAS DE CARTERA: Se lleva a cabo conciliaciones y aclaraciones de cartera periódicas con las ERP que predominan en la zona de influencia, (Medimás, Ecoopsos, Nueva EPS, Pijaos Salud, Asmet Salud EPS y Comparta) con el fin de tener una cartera depurada y poder llevar a cabo las conciliaciones a que haya lugar.
- 4. NOTIFICACION A ENTES DE CONTROL INDEBIDO FLUJO DE RECURSOS: Se notifica a la Secretaria de Salud Departamental y a la Supersalud el indebido flujo de recursos de las EAPB, se presenta al concejo Municipal de Chaparral el estado de la cartera actual de la ESE quienes convocan a las ERP. Practicas indebidas relacionadas con el flujo de recursos.
  - Supersalud notificación practicas indebidas Medimas
  - Supersalud notificación practicas indebidas Ecoopsos
- 5. CARTERA A CIERRE DEL AÑO 2020: la cartera de la ESE a cierre de la vigencia 2020 en su mayoría corresponde a cartera mayor a un (01) año, incrementando la rotación de cartera la cual paso de 247 a 294 días entre otras razones esta las practicas indebidas relacionadas con el flujo de recursos, realizando por parte de las ERP Ecoopsos y Medimás devoluciones injustificadas y la no radicación de la facturación; prácticas que fueron reportadas ante la Supersalud; adicionalmente dentro de la cartera No corriente tenemos las deudas de difícil cobro por valor de \$4.794.854.134 que corresponde a cartera de las EPS en Liquidación.

CONCEPTO			VALOR	%
CARTERA A CIERRE DIC 2020			22.122.376.626	100%
CORRIENTE		\$	11.877.045.613	54%
Hasta 60	\$ 2.132.597.265			
De 61 a 90	\$ 1.529.791.253			
De 91 a 180	\$ 2.825.411.487			
De 181 a 360	\$ 3.361.885.128			
Penndiente por radicar	\$ 2.027.360.479			
NO CORRIENTE		\$	10.245.331.014	46%
Prestación de Servicios	\$ 5.450.476.880			
Deudas de difícil cobro	\$ 4.794.854.134			
Deterioro Acum CXC			-\$ 4.448.513.683	-20%
TOTAL CXC NO CORRIENTE		\$	5.796.817.331	





# 6. COMPARATIVO CARTERA CIERRE 2020 CON LA VIGENCIA ANTERIOR

CONCEPTO	TOTAL CARTERA 2019	%	TOTAL CARTERA 2020	%	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Régimen Contributivo	\$ 5.412.854.435	27%	\$ 4.754.897.092	24%	-\$ 657.957.343	-12%
Régimen Subsidiado	\$ 11.527.474.987	58%	\$ 12.343.771.901	61%	\$ 816.296.914	7%
Soat-ecat	\$ 1.112.101.123	6%	\$ 1.141.050.291	6%	\$ 28.949.168	3%
Pobl. Pobre Secr. Departamentales - Distritales	\$ 368.394.651	2%	\$ 408.239.312	2%	\$ 39.844.661	11%
Otros Deudores	\$ 1.212.197.045	6%	\$ 1.182.010.157	6%	-\$ 30.186.888	-2%
Concepto Diferente venta de Servicios	\$ 179.583.497	1%	\$ 265.047.394	1%	\$ 85.463.897	48%
TOTAL CARTERA RADICADA	\$ 19.812.605.738	100%	\$ 20.095.016.147	100%	\$ 282.410.409	1%
TOTAL CARTERA SIN RADICAR	\$ 1.907.480.385		\$ 2.027.360.479		\$ 119.880.094	6%
GLOSAS	\$ 3.770.473.856		\$ 1.492.745.471		-\$ 2.277.728.385	-60%

Para la vigencia 2020 la cartera se incrementó en doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos diez mil cuatrocientos nueve pesos (\$ 282.410.409) m/cte., que corresponde al 1% respecto al año 2019, teniendo en cuenta que el año 2020 fue un año de crisis financiera debido a la pandemia, aun así se logró un recaudo importante como resultado de la gestión de cobro de cartera adelantadas por la Gerencia y el equipo de trabajo





# 4. GESTION DEL TALENTO HUMANO

	CONCEPTO	2019	2020
Directivo	Administrativos	1	1
Directivo	Asistenciales		
Asesor	Administrativos	1	1
7130301	Asistenciales		
Ejecutivo	Administrativos		
Ljoodavo	Asistenciales		
Profesional	Administrativos	2	2
Trofcolorial	Asistenciales	21	21
Técnico	Administrativos	5	5
10011100	Asistenciales	1	1
Auxiliar	Administrativos	7	7
Adamai	Asistenciales	57	57
Operativo	Administrativos	1	1
Operative	Asistenciales	6	6
Total	Administrativos	17	17
Total	Asistenciales	85	85
	Total Plan de Cargos	102	102
	Proporción cargos asistenciales	83.33%	83.33%
	Proporción cargos	00.0070	
	Administrativos		16.67%
	Supernumerarios	158	166
TOTA	L	260	268





TIPO I	DE VINCULACIÓN	2019	2020
	Periodo Fijo	10	10
	Libre Nombramiento y Remoción	0	0
	Carrera Administrativa	48	48
Empleados Públicos	Vacantes	17	10
,	Provisionalidad	20	19
	Periodo de Prueba	0	8
	Total Empleados Públicos	95	95
Trabajadores Oficiales	Trabajadores Oficiales	4	4
	Vacantes Trab, Oficial	3	3
	TOTAL PLANTA	102	102
	Personal Supernumerario	158	166

La planta de personal continúa conformada por 102 cargos de planta y por necesidades del servicio se nombraron 166 funcionarios en calidad de supernumerarios a diciembre 2020 con el fin de apoyar los servicios en especial de UCI a causa de la pandemia.

Dando continuidad al proceso de vinculación de personal a la planta directa del Hospital y en cumplimiento de la lista de elegibles resultante de la convocatoria 426 de 2016, se vincularon en periodo de prueba, 7 auxiliares área de la salud y 1 Auxiliar administrativo, de la lista de elegibles resultante de la convocatoria 426 de 2016.

Se desarrollaron capacitaciones programadas en el plan Institucional de Capacitación y Se realizaron actividades del Programa de Bienestar social e incentivos, con apoyo de la caja de compensación familiar Comfatolima, atendiendo a las restricciones originadas por la pandemia. Así mismo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se hizo un reconocimiento y fueron destacados en un cuadro de Honor, los mejores empleados de cada área, teniendo en cuenta los valores institucionales, cuyas acciones hayan sido orientadas al cumplimiento de cada valor en su quehacer diario y en desarrollo de su comportamiento como servidor público.

En desarrollo de las actividades relacionadas con el Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se continuo con las jornadas de chequeo médico periódico, de ingreso y retiro del personal, entrega de EPP, entrega suministros de higienización de manos y capacitaciones virtuales entre otros.





## **5. GESTION DE PROYECTOS 2020**

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL
Construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista	1.Se realizo mesa técnica con el Ministerio, Contratista y Secretaria de Salud del Dpto. Con los resultados de esa mesa el Contratista comenzó los estudios de ingeniería.  2.Se realizo mesa de trabajo con secretario de Planeación Departamental, Gerencia del Hospital Secretaria de Salud Dptal, Alcalde Municipal de Chaparral, Secretario Municipal de Planeación, Empresa de Servicios Públicos de Chaparral, Contratista Celso Román se programaron los siguientes compromisos:  Radicar ante el concejo Municipal Proyecto de acuerdo donde el municipio exonere el pago de la licencia de construcción del nuevo hospital. (planeación Municipal).  Radicar a EMPOCHACHAPARRAL disponibilidad de servicios para el proyecto. (contratista Ing. Celso Román).  Entregar diseño estructural al Departamento. (Ing. Celso Román).  Programar mesa técnica con el Ministerio 20 de diciembre, con diseño sin presupuesto. (Secretaria de Salud Departamental, Ing. Celso Román).  Elaboración de ficha EBI en febrero. (planeación Departamental)	\$40.000.000.000
Apertura del servicio de Microbiología dando cumplimiento a los estándares de calidad de la resolución 1619 de 2015	Equipos dotados: Cabina de seguridad biológica clase II tipo A 2 de 12 cm con lampara UV, PIPETA	\$43.017.000





	calibradas, agitador vortex, incubadora,	
Apertura del servicio de Unidad de Cuidado Intensivo para manejo de paciente covid según decreto 538 de 2020 Minsalud.	camas 9, monitores 9, bombas 18, aires, 3, cámaras 5, Adecuación de	• Equipos:1.130.600.000
Habilitación de nuevos servicios	UROLOGIA, CARDIOLOGIA, SIQUIATRIA, FONOAUDIOLOGIA NUTRICION	\$80.000.000
"Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial de los Hospitales Territoriales y Regionales de Influencia ZOMAC Centro Sur del Departamento del Tolima."	Departamento para dotar de dos ambulancias medicalizadas el	\$600.000.000





## 6. GESTION DE EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO 2020

Q	CLIBAL	DI INVIENI	TO DIAN ODEDATIVO ANUAL 2020		06
70	CUIVII	LIIVIIEN	TO PLAN OPERATIVO ANUAL 2020		96
			Meta de cumplimiemto IV TIRIMESTRE	96	1
CALIDAD	META	RESULTADO	<u>PLANEACION</u> ME	Α	RESULTADO
3TRIMESTRE	35%	35%	3TRIMESTRE	50%	50%
4TRIMESTRE	65%	65%	4TRIMESTRE	50%	50%
TOTAL	100%	100%	TOTAL 1	00%	100%
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	META	RESULTADO	COR ASITENCIAL ME	Α	RESULTADO
3TRIMESTRE	48%	48%	3TRIMESTRE	15%	45%
4TRIMESTRE	52%	49%	4TRIMESTRE	55%	50%
TOTAL	100%	97%	TOTAL 1	00%	94%
GESTION DOCUMENTAL	META	RESULTADO	<u>PERSONAL</u> ME	Α	RESULTADO
3TRIMESTRE	50%	50%	3TRIMESTRE	50%	50%
4TRIMESTRE	50%	50%	4TRIMESTRE	50%	50%
TOTAL	100%	100%	TOTAL 1	00%	100%
AUDITORIA	META	RESULTADO	<u>SISTEMAS</u> ME	Α	RESULTADO
3TRIMESTRE	50%	50%	3TRIMESTRE	50%	50%
4TRIMESTRE	50%	50%	4TRIMESTRE	50%	50%
TOTAL	100%	100%	TOTAL 1	00%	100%
<u>SAU</u>	META	RESULTADO			
3TRIMESTRE	28%	28%			
4TRIMESTRE	72%	54%			
TOTAL	100%	81%			
		•			

## PLAN DE ACCION 2020

LINEA ESTRA TEGICA	Metas de resultado	Metas de producto	Cumpli miento
cios		Implementar un plan de acción para la prestación de servicios humanizados en el hospital san juan bautista	81%
servicios de mediana y	Fortologos la prostación de	Implementar un plan de acción de la política pública de participación social y comunitaria en salud	81%
	servicios de mediana y baja complejidad del hospital san	Gestionar la implementación de Rutade promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno perinatal	94%
	juan bautista 2020-2024	Implementación una estrategia de atención Primaria en Salud en las veredas de los municipios de Chaparral	94%
САЦ		Gestionar equipos y dispositivos biomédicos para la prestación de servicios intra y extramurales de mediana	NA





		y baja complejidad	
		Fortalecer la oportunidad de consulta	
		especializada en urología, oftalmología y	94%
		ortopedia	
		Gestionar la apertura de la unidad de	<b>.</b>
		cuidados intensivos neonatales	NA
		Ofertar una estrategia de consultas	
		médicas especializadas extramurales con	0.40/
		los hospitales de primer nivel de la	94%
		microrregión de Chaparral	
		Gestionar una estrategia de telemedicina	
		según lineamientos impartidos por el	94%
		modelo de red departamental	0 170
		Incrementar la prestación de servicios	
		quirúrgicos de Pediatría y Oftalmología	94%
		Gestionar una estrategia para la	
		implementación del SOGCS delhospital	100%
		San Juan Bautista	10070
		Aumentar por encima de la calificación	
		media el plan de auditoria para el	
		mejoramiento de la calidad del hospital	100%
		san juan bautista	
		Evaluar y actualizar los perfiles de cargo	
		y manuales de funciones.	100%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fortalecer la gestión del	Crear una estrategia para fortalecer el	100%
Ē		proceso de selección de funcionarios.	
₽ã		Fortalecer el programa de capacitación,	
MA	talento humano en los procesos de selección, capacitación,	inducción y reinducción institucional.	100%
ŠΞ	evaluación v seguimiento de la	Fortalecer programas de incentivos	
STIC	evaluación y seguimiento de la E.S.E HSJB al año 2024.	teniendo en cuenta los resultados,	
Ğ		garantizando el bienestar laboral y	100%
		ambiente seguro	
		Conformar un equipo integral de apoyo	97%
		comercial para la contratación con las	9170
_		E.A.P. B	
RACTUAL		Fortalecer el comité de apoyo para la	
₽ C	Lograr un hospital auto	contratación de bienes y servicios	97%
Ę	sostenible financieramente en el	necesarios para el funcionamiento del	
GESTIÓN FINANCIERA Y CONT	año 2024	hospital.	
		Crear una estrategia de articulación de	070/
		los procesos de las áreas de facturación,	97%
		auditoria y cartera	
Ā		Fortalecer el proceso de cobro jurídico de	97%
Ē		la cartera institucional	
Ŏ		Crear una estrategia de auditorías de	100%
EST	Fortalecer el proceso de	inventarios de farmacia y almacén	
ច	auditorías en el hospital san juan	Fortalecer los procesos de auditoria	100%
	bautista E.S.E	concurrente, operativa y de calidad	
		Implementar una estrategia que enlace	100%
		los procesos administrativos de las áreas	





		de facturación y auditoria con el equipo	
		interdisciplinario del área institucional	
_		Gestionar la construcción del nuevo hospital para el cumplimiento de requisitos de habilitación y acreditación según la normatividad	100%
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL		Garantizar mantenimiento anual de la infraestructura física del área administrativa y asistencial del hospital San Juan Bautista E.S.E	97%
GESTIĆ	Fortalecer integralmente la E.S.E	Gestionar la adquisición de la unidad médica móvil de odontología	NA
IURA Y	hospitalSan Juan Bautista	Gestionar la adquisición de un Transporte Asistencial Básico para la institución	NA
TRUCI		Gestionar una camioneta 4x4 para la prestación de servicios extramurales	100%
INFRAES		Gestionar la dotación y adquisición de equipos biomédicos para el fortalecimiento institucional	NA
		Gestionar la adquisición de la dotación necesaria para la aplicación de la ruta materno perinatal	NA
APACIDAD	Posicionar al hospital San Juan Bautista de chaparral como una institución líder y competitiva en el mercado regional del sur del Tolima año 2024	Diseñar e implementar un protocolo interinstitucional para mejorar los procesos de referencia y contra referencia con los hospitales de la micro región	94%
GICA (		Gestionar un proceso de acreditación y certificación de la calidad de hospitalaria	100%
LINEA ESTRATEGICA CAPACIDAD COMPETITIVA Y DE MERCADO		Diseñar e implementar una estrategia articulada de participación intersectorial que mejore la imagen institucional en el marco de la humanización y la seguridad del paciente	81%
۹۵ ۲	Fortalecer la capacidad de gestión de tecnología	Gestionar la adopción e implementación del protocolo de REDIPV6 la arquitectura de red	100%
GESTIÓN DOCUMENTAL Y TECNOLOGICA	Gestionar la implementación de	Gestionar la implementación de canales virtuales y electrónicos hacia el usuario y grupos de interés	100%
TIÓN DC TECNC	la política de gobierno digital	Gestionar modelo de seguridad y privacidad de la información	100%
GES.	Gestionar el cumplimiento del marco normativo de gestión documental	Ejecutar actividades del Programa de Gestión Documental	100%





## 7. PROCESOS JURIDICOS

CONCEPTO	CANTIDAD
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8
EJECUTIVO	13
ORDINARIO LABORAL	2
REPARACION DIRECTA	26
CONTRACTUAL	2
TOTAL	51

PROBABILIDAD DAÑO JURÍDICO						
RIESGO	NIVEL	PORCENTAJE				
NULO	0	0%				
BAJO	25	25%				
MEDIO	17	50%				
ALTO	4	75%				
MUY ALTO	3	100%				
N/A	0	0%				
ESTUDIO	2					

JUZGADO	CANTIDAD
JUZGADO ADMINISTRATIVO	28
JUZGADO LABORAL	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	6
TRIBUNAL LABORAL	1
CONSEJO DE ESTADO	3
JUZGADO CHAPARRAL	11
JUZGADO FLORENCIA	1
TOTAL PROCESOS POR JUZGADO	51

8. INFORME DE CONTRATACION





#### CONTRATACION

Para la vigencia 2020 se suscribieron 327 Contratos, de los cuales 276 corresponden a prestación de servicios, dentro de los cuales 139 correspondieron a Contratos suscritos en el marco del Convenio interadministrativos con la Gobernación de Tolima los cuales representan el 45% del total de contratos suscritos, 108 Contratos para la asistencia médica que representan el 35%, y 43 Contratos de suministros, 3 de compra y 5 contratos para adecuación y mejoramiento de la infraestructura física.



Tal como se puede observar en la siguiente tabla, durante la vigencia informada, la mayor inversión correspondió a \$ 6.005.796.254,00 correspondientes a contratos para asistencia a la misión representando el 49,5% del valor total contratado. Los menores valores contratados para esta vigencia, correspondió a las compras de seguros por valor de \$ 162.905.934,00. Se desarrollaron 5 Contratos de obra, destacándose la inversión realizada para el mejoramiento y adecuación de la UCI intermedia por \$114.707.640 y la adecuación y mantenimiento de primer piso de hospitalización.

Frente a los Contratos de prestación de servicios se ejecutaron \$1.985.977.760 para la Contratación de Medicina General y \$ 4.019.818.494 para la prestación de servicios en Medicina Especializada. Se debe mencionar que de los \$ 2.803.439.150,00 millones contratados para el suministro de insumos médicos, \$165.000.000 fueron contratados para el suministro de gases medicinales, \$600.402.901 correspondieron al suministro de medicamentos y \$630.000.000 para el suministro de insumos y reactivos químicos para el laboratorio. \$740.000.000 para la compra de material quirúrgico.





	CONTRATACIÓN 2020							
	TIPO DE CONTRATO	SUSCRITOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	TERMINADOS	EN EJECUCIÓN
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	276						
	Apoyo a la gestión	20	\$ 573.319.411,00	\$ 0,00	\$ 573.319.411,00	\$ 294.449.580,00	20	0
	Asistenciales	108	\$ 5.746.212.458,00	\$ 259.583.796,00	\$ 6.005.796.254,00	\$ 2.285.172.998,00	108	0
	Operativos	9	\$ 964.903.424,00	\$ 3.248.700,00	\$ 968.152.124,00	\$ 511.211.335,00	9	0
	Salud Pública	139	\$ 930.177.232,00	\$ 0,00	\$ 930.177.232,00	\$ 0,00	139	0
2	SUMINISTRO	43			\$ 0,00	\$ 111.839.949,00	43	0
	Insumos médicos	30	\$ 2.337.939.150,00	\$ 465.500.000,00	\$ 2.803.439.150,00	\$ 950.393.908,00	30	0
	Operación de la misión	13	\$ 448.508.000,00	\$ 38.000.000,00	\$ 486.508.000,00	\$ 213.974.793,00	13	0
3	COMPRA	3	\$ 162.905.934,00	\$ 0,00	\$ 162.905.934,00	\$ 193.639.706,00	3	0
4	OBRA	5	\$ 202.589.029,00	\$ 0,00	\$ 202.589.029,00	\$ 111.839.949,00	5	0
	TOTALES	327	\$11.366.554.638,00	\$ 766.332.496,00	\$ 12.132.887.134,00	\$ 4.672.522.218,00		



#### COMPARATIVO DE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACION 2020 VS 2019

En el 2019 se suscribieron 138 órdenes de compra de las cuales 80 se realizaron para la compra de insumos y suministros médicos, 18 órdenes para las actividades desarrolladas en el marco del Convenio interadministrativo suscrito con la Alcaldía Municipal de Chaparral como actividades de salud pública; Para la vigencia 2020 no se detallaron órdenes de compra para los contratos interadministrativos; lo anterior representa una mejora administrativa en el proceso de Contractual de la entidad.

En el 2020, se suscribieron 108 Contratos asistenciales, de los cuales 69 Contratos se desarrollaron para el servicio de medicina general que representaron \$1.985.977.760, tal como se menciona en el numeral anterior; respecto a la prestación de servicios de especialistas es necesario mencionar que para la vigencia 2020 se incrementó la contratación para el servicio profesional de ortopedia.

DESCRIPCIÓN	2019	2020	DIFERENCIA
Apoyo a la gestión	17	20	3
Asistenciales	208	108	-100
Operativos	15	9	-6
Salud Pública	56	139	83
Insumos médicos	102	30	-72
Operación de la misión	15	13	-2
Compra	10	3	-7
Obra	0	5	5
TOTALES	423	327	-96

Respecto a los valores Contratados en la vigencia 2019, se contrataron \$ 678.777.056,00 adicionales, representando una variación del 6%; esto considerando el impacto de la Contratación de las actividades desarrolladas en torno al Convenio interadministrativo suscrito entre el Hospital San Juan Bautista y la Gobernación del Tolima la cual se incrementó en el 117%, de la inversión respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

DESCRIPCIÓN	2019	2020	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Apoyo a la gestión	\$ 354.074.352,00	\$ 573.319.411,00	\$ 219.245.059,00	61,9%
Asistenciales	\$ 6.177.432.657,00	\$ 6.005.796.254,00	-\$ 171.636.403,00	-2,8%
Operativos	\$ 1.059.223.994,00	\$ 968.152.124,00	-\$ 91.071.870,00	-8,6%
Salud Pública	\$ 428.585.430,00	\$ 930.177.232,00	\$ 501.591.802,00	117,0%
Insumos médicos	\$ 2.523.567.604,00	\$ 2.803.439.150,00	\$ 279.871.546,00	11,1%
Operación de la misión	\$ 581.300.524,00	\$ 486.508.000,00	-\$ 94.792.524,00	-16,3%
Compra	\$ 176.885.331,00	\$ 162.905.934,00	-\$ 13.979.397,00	-7,9%
Obra	\$ 0,00	\$ 202.589.029,00	\$ 202.589.029,00	100
TOTALES	\$ 11.301.069.892,00	\$ 12.132.887.134,00	\$ 831.817.242,00	7,4%





Así mismo, en el 2019 como servicios asistenciales se Contrataron \$ 6.177.432.657,00; de los cuales \$ 2.128.015.451 correspondieron a servicios de Medicina General y \$4.049.417.206 en servicios de medicina especializada, en esta las contrataciones más representativas fueron: los servicios profesionales de Radiología con \$1.302.500.000 Anestesiología \$486.998.860.00, servicios de Medicina Interna \$ 407.616.761 y Ginecología \$361.783.638.

Es de resaltar que para el 2020, se Contrataron \$ 6.005.796.254,00 de los cuales \$1.050.507.558 correspondió a los servicios de Radiología; \$567.300.000 en servicios de Anestesiología, \$440.026.800 en servicios de medicina interna y \$414.029.600 en servicios de Ginecología.



#### **MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATACION 2020**

MODALIDAD	SUSCRITOS	ANULADOS	EJECUTADOS	VALOR CONTRATADO
CONVOCATORIA PÚBLICA	1	0	1	\$ 410.000.000,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	326	0	326	\$11.722.887.134,00
TOTALES	327	0	327	\$12.132.887.134,00





## 9. INFORME DE RIPS DE 2020

DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO Y ZONA						
MUNICIPIO	RURAL	URBANA	Total general	%		
CHAPARRAL	9628	21116	30744	81,46		
ORTEGA		1479	1479	3,92		
RIOBLANCO		1383	1383	3,66		
SAN ANTONIO		1353	1353	3,58		
PLANADAS		998	998	2,64		
ATACO		933	933	2,47		
IBAGUÉ		214	214	0,57		
RONCESVALLES		91	91	0,24		
COYAIMA		76	76	0,20		
GUAMO		30	30	0,08		
ESPINAL		17	17	0,05		
OTROS MUNICIPIOS (28)		125	125	0,33		
OTROS DEPARTAMENTOS (21)		298	298	0,79		
TOTAL	9628	28113	37741	100,00		

DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO						
grupo poblacional	F	М	Total	%		
de 0 día a 29 días	29	34	63	0,17		
de 1 mes a 11 meses	749	815	1564	4,14		
de 1 año a 4 años	1663	1813	3476	9,21		
de 5 a 19 años	4792	3809	8601	22,79		
de 20 a 39 años	6665	3540	10205	27,04		
de 40 a 59 años	4511	2920	7431	19,69		
de 60 años y mas	3367	3034	6401	16,96		
Total	21776	15965	37741	100		

#### MORBILIDAD CONSULTA DE OPTOMETRIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%			
Astigmatismo	517	22,79			
Presbicia	391	17,23			
Hipermetropía	221	9,74			
miopía	140	6,17			
Catarata senil nuclear	111	4,89			





Conjuntivitis atópica aguda	66	2,91
Conjuntivitis crónica	43	1,90
Dolor ocular	34	1,50
Pterigión	23	1,01
Cuerpo extraño en el saco conjuntival	21	0,93

#### MORBILIDAD CONSULTA OFTALMOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Catarata senil nuclear	157	20,82
Pterigión	87	11,54
Presbicia	75	9,95
Glaucoma primario de ángulo abierto	70	9,28
Presencia de lentes intraoculares	36	4,77
degeneración de la macula y del polo posterior del ojo	29	3,85
Conjuntivitis crónica	25	3,32
Sospecha de glaucoma	21	2,79
Catarata senil incipiente	18	2,39
Coriorretinitis, no especificada	17	2,25

#### **MORBILIDAD CONSULTA MEDICA GENERAL**

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Hipertensión esencial (primaria)	2729	7,61
Trastornos no especificados del oído y de la apófisis mastoides,		
consecutivos a procedimientos	811	2,26
Cefalea	674	1,88
Mareo y desvanecimiento	640	1,79
Hipotiroidismo, no especificado	598	1,67
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	554	1,55
Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de		
complicación	541	1,51
Lumbago no especificado	487	1,36
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	440	1,23
Vaginitis aguda	391	1,09





## MORBILIDAD CONSULTA ESPECIALIZADA

Diagnostico	No. Casos	%	% acumulado
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3298	25,55	25,55
CONSULTA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	2985	23,12	48,67
CONSULTA PEDIATRÍA	2234	17,31	65,98
CONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	1644	12,74	78,71
CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL	976	7,56	86,27
CONSULTA OFTALMOLOGÍA	754	5,84	98,56
CONSULTA DE ANESTESIOLOGÍA	832	6,45	92,72
CONSULTA DE CIRUGIA PEDIATRICA	182	1,41	99,97
CONSULTA CARDIOLOGIA	4	0,03	100,00
TOTAL	12909	100	

#### MORBILIDAD CONSULTA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra		
especificación	1375	46,06
Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	119	3,99
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	111	3,72
Quiste en desarrollo del ovario	93	3,12
Síndrome de ovario poliquístico	89	2,98
Tumor de comportamiento incierto o desconocido del		
ovario	73	2,45
Supervisión de primigesta muy joven	70	2,35
Displasia cervical leve	67	2,24
Supervisión de embarazo normal no especificado	63	2,11

#### MORBILIDAD CONSULTA PEDIATRIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Otros trastornos del desarrollo y crecimiento óseo	268	12,08
Perdida anormal de peso	128	5,77
Aumento anormal de peso	84	3,79





Constipación	56	2,52
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	56	2,52
Soplo cardiaco, no especificado	53	2,39
Obesidad, no especificada	51	2,30
Dolor en el pecho, no especificado	47	2,12
Alergia no especificada	43	1,94
Parálisis cerebral, sin otra especificación	35	1,58

### MORBILIDAD CONSULTA CIRUGIA GENERAL

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Otras colelitiasis	152	15,57
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin		
obstrucción ni gangrena	123	12,60
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	87	8,91
Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido		
subcutáneo del tronco	70	7,17
Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)	66	6,76
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin		
obstrucción o gangrena	42	4,30
Hemorroides internas sin complicación	35	3,59
Tumor benigno de la mama	22	2,25
Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido		
subcutáneo de cabeza, cara y cuello	21	2,15
Quiste epidérmico	17	1,74

## MORBILIDAD CONSULTA ODONTOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Caries de la dentina	1173	43,67
Gingivitis aguda	89	3,31
Caries del cemento	84	3,13
Dientes impactados	27	1,01
Absceso periapical sin fistula	19	0,71
Necrosis de la pulpa	12	0,45
Periodontitis crónica	12	0,45
Pulpitis	12	0,45
Absceso periapical con fistula	9	0,34
Raiz dental retenida	7	0,26





### MORBILIDAD CONSULTA GASTROENTEROLOGÍA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Otras gastritis agudas	14	23,33
Dispepsia funcional	11	18,33
Gastritis crónica superficial	11	18,33
Enfermedad del reflujo gastroesofágico sin esofagitis	3	5,00
Síndrome del colon irritable sin diarrea	3	5,00
Cirrosis hepática alcohólica	2	3,33
Constipación	2	3,33
Otros dolores abdominales y los no especificados	2	3,33
Ascitis	1	1,67
Cálculo del riñón	1	1,67

## MORBILIDAD CONSULTA CIRUGÍA PEDIATRICA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Prepucio redundante, fimosis y para fimosis	33	27,05
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni		
gangrena	15	12,30
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	11	9,02
Testículo no descendido, unilateral	7	5,74
Tumefacción, masa o prominencia localizada en la cabeza	6	4,92
Anquiloglosia	4	3,28
Dislexia y alexia	4	3,28
Hidrocele enquistado	3	2,46
Polidactilia, no especificada	3	2,46
Otros estados postquirúrgicos especificados	3	2,46

#### MORBILIDAD DE EGRESO HOSPITALARIO

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%
Parto único espontaneo, presentación cefálica de vértice	536	9,99
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	218	4,06
Parto por cesárea de emergencia	162	3,02
Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	151	2,82
Otras colelitiasis	151	2,82
Parto por cesárea, sin otra especificación	140	2,61
Dolor pélvico y perineal	121	2,26





Parto único espontaneo, sin otra especificación	112	2,09
Fiebre del dengue [dengue clásico]	94	1,75
COVID-19 (virus no identificado)	88	1,64

## **NACIDOS VIVOS**

PERIODO	2019	2020
CESAREA	399	445
ESPONTÁNEO	702	651
TOTAL	1101	1096

#### **USUARIOS ATENDIDOS POR AÑO**

MUNICIPIO	2019	2020	DIFERENCIA
CHAPARRAL	35081	30744	-4337
ORTEGA	2009	1479	-530
RIOBLANCO	1888	1383	-505
SAN ANTONIO	1566	1353	-213
PLANADAS	881	998	117
ATACO	1301	933	-368
IBAGUE	297	214	-83
RONCESVALLES	55	91	36
COYAIMA	135	76	-59
GUAMO	76	30	-46
ESPINAL	70	17	-53
OTROS MUNICIPIOS	275	125	-150
OTROS DEPARTAMENTOS	537	298	-239
TOTAL	46190	37741	-8449



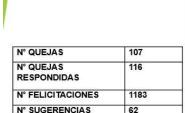


## 10. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO CIUDADANO

El Hospital cuenta desde mediados de 2020 con una profesional en psicología, encargada de dar cumplimiento al propósito de la Gerencia: ATENCIÓN AL USUARIO CON TRATO HUMANIZADO. Su misión es, entre otras:

- Orientar a los usuarios, optimizar las habilidades de comunicación asertiva con el paciente, familia y comunidad en general, para resolver sus necesidades.
- Plantear estrategias de mejoramiento continuo en la prestación de los servicios, con una atención humanizada, satisfactoria y de calidad.
- Garantizar la oportuna canalización y resolución de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en torno a una comunicación asertiva y trato humanizado.
- Fortalecer la comunicación y dialogo para la trasmisión efectiva y asertiva de la información entre paciente y personal de salud.
- Socializar de manera permanente los derechos y deberes de los usuarios con trato humanizado
- Lograr que los empleados sean actores de su propio bienestar y constructores del futuro del hospital.

## **INFORME SIAU VIGENCIA 2020 - PQRS**







# SATISFACCION DEL USUARIO VIGENCIA 2020



Fuente: Oficina SIAU

Chaparral, abril 25 de 2021

SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
GERENTE
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.
CHAPARRAL TOLIMA

